CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana
Alcaldía TLALPAN

— ALCALDÍA —
TLALPAN

| FOLIO | 2107/5/2024 |
|---|---|

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

# CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

**I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL**

*Fecha de expedición* 10/ENERO/2025

*Para el predio ubicado en la calle* C

*Colonia* AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL *Alcaldía* TLALPAN

*Número oficial asignado* 95

*Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)*

**II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO**
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

*Fecha de expedición* _____

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Zona Histórica* | ☐ | *Si* | ☐ | *No* | *Zona Patrimonial* | ☐ *Si* | ☐ *No* |
| *Afectación* | ☐ | *Si* | ☐ | *No* | *Restricciones* | ☐ *Si* | ☐ *No* |

NORTE
O E
S

*al frente* _____ *al fondo* _____

CONSTANCIA NO SOLICITADA

CONFORME A ESCRITURA No. 49, 559 DE FECHA 6 DE MAYO DE 1994 y PLANOS DE ALINEAMIENTOS 308 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

*Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad*

jdvt

*Expide*

*Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana*
*Director de Desarrollo Urbano*

*Autoriza*

*Mtra. Alma Karen García Vargas*
*Directora General de Obras y Desarrollo Urbano*

*Elaboró:* J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

*Revisó:* Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

*Sello de Autorización*

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.